

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convoca concurso especial de traslado para proveer las Escuelas vacantes de párvulos en la provincia de Navarra.**

De conformidad con lo previsto en el número 17 de la Resolución de esta Dirección General de Enseñanza Primaria, de 19 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 16 de noviembre), y teniendo en cuenta el régimen especial de la provincia de Navarra en materia de provisión de escuelas, según lo establecido en la cuarta de las disposiciones finales y transitorias de la Ley de Educación Primaria, en el artículo 92 del Estatuto del Magisterio y en la Orden ministerial de 9 de octubre de 1957 («Boletín Oficial» del Ministerio del 31) dictando normas especiales para dicha provincia,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Convocar concurso especial de traslado para proveer las siguientes Escuelas de párvulos: Berbinzana, párvulos, censo 1.161; Funes, párvulos número 1, censo 1.675; Funes, párvulos número 2, censo 1.675; Murillo el Fruto, párvulos número 2, censo 1.319; Pamplona, una vacante, censo 68.288; Tudela, una vacante, censo 13.518, y Villafranca, párvulos número 2, censo 3.197.

2.º Por el turno de traslados, en el que se refunden sin preferencias el de consortes y el voluntario y los tres grupos de éste a que se refiere el artículo 68 del Estatuto del Magisterio, podrán aspirar a obtener escuela las Maestras nacionales de Escuelas maternas y de párvulos que reúnan las condiciones establecidas en la mencionada Resolución de esta Dirección General de 19 de octubre último.

3.º Las solicitudes se formularán como dispone la citada Resolución, comenzándose a contar los plazos desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las concursantes presentarán instancia y documentación para este concurso independientes de las que se presenten en el especial de Escuelas de párvulos.

4.º Para la tramitación de este concurso se observarán las disposiciones contenidas en la Resolución de esta Dirección General de 7 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se convoca concurso general de traslados para escuelas de la provincia de Navarra, y serán de aplicación, en cuanto no se opongan a éstas, las de la Resolución de 19 de octubre ya citada, relativa a la convocatoria del concurso especial de traslado para esta clase de vacantes en el resto del territorio nacional.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sres. Presidente de la Junta Superior de Educación de Navarra y Delegados Administrativos de Educación Nacional.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Gramática general y Gramática histórica de la Lengua Española», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, por la que se convoca a los opositores.**

Por la presente Resolución se cita a la única opositora inscrita y admitida al concurso-oposición a la adjunta de «Gramática general y Gramática histórica de la Lengua Española», vacante en esta Facultad y anunciada por Orden ministerial de 6 de junio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 21), doña Alicia Martínez Lustau, para que se presente en esta Facultad el día 25 de febrero próximo, a las nueve de la mañana, con objeto de dar comienzo a los ejercicios de dicha oposición.

Granada, 10 de enero de 1961.—El Presidente, M. Alvar.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a una plaza de Profesor adjunto adscrita a la cátedra de «Análisis Matemático 3.º y Álgebra Moderna», vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca a los opositores.**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 31 de marzo de 1957, se convoca a los aspirantes a la plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, ad-

crita a la cátedra de «Análisis Matemático tercero y Álgebra Moderna», para comenzar los ejercicios el día 6 de abril de 1961, a las cuatro de la tarde, en el edificio de la Facultad (Seminarío Matemático).

El cuestionario que ha de regir en este concurso-oposición estará a disposición de los señores aspirantes en la Secretaría de la Facultad, quince días antes de la expresada fecha.

Zaragoza, 10 de enero de 1961.—El Presidente, R. Rodríguez Vidal.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**RESOLUCION del Instituto Español de Moneda Extranjera por la que se anuncia el resultado final del concurso restringido, convocado en 4 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» núm. 270), con expresión de los cinco concursantes aprobados.**

Verificados los ejercicios previstos en la convocatoria de 4 de noviembre de 1960 para cubrir cinco plazas de Ayudantes de Caja en este Instituto Español de Moneda Extranjera, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal correspondiente, quedan aprobados como tales Ayudantes de Caja los siguientes señores:

1. D. Julio Huertas Frutos.
2. D. Luis Sanjuán Valero.
3. D. Félix Martín Sánchez.
4. D. Fernando Medarde Sison.
5. D. Raúl Catalán Lozano.

Madrid, 19 de enero de 1961.—El Director general, Gregorio López-Bravo de Castro.—385.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios-oposición para cubrir la plaza de Ingeniero municipal.**

El Excmo. Ayuntamiento de Gerona, en sesión celebrada el día 20 de los corrientes, acordó designar a los señores que se relacionan para formar parte del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios-oposición para cubrir la plaza de Ingeniero municipal:

Presidente: Ilre. Sr. Teniente de Alcalde, don José Vázquez Padrós.

Vocales: Don Manuel García Madurell, Decano-Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Don Gregorio Ras Oliva, del Profesorado de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Don José María Fargas Sauri, representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Gordillo Nieto, Arquitecto municipal.

Don José Torrent Carré, Secretario municipal.

Lo que se hace público a efectos de lo que establece el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Gerona, 21 de enero de 1961.—El Alcalde.—368.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Miajadas referente al concurso-oposición de una plaza de Auxiliar administrativo de este Municipio.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», de fecha 27 de diciembre de 1960, número 297, se halla inserto anuncio de las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento por concurso-oposición. Las mencionadas bases se hallan expuestas en la Secretaría Municipal durante el plazo de presentación de instancias, que es de treinta días hábiles, a partir del en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Miajadas, 9 de enero de 1961.—El Alcalde, Martín Caz.—202.